

INFORME DE GERENCIA

A los socios de:
Misssexta S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presente el informe correspondiente al ejercicio económico 2009.

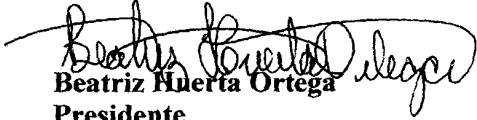
Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Las operaciones de la entidad durante el año 2009, no se han desarrollado plenamente; la administración ha decidido iniciar las actividades el próximo periodo.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2009, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,


Beatriz Huerta Ortega
Presidente

